



Conscientes de la problemática que se vive en nuestra entidad y en el país en materia de igualdad de género y en la que se ven inmersas tanto en los ámbitos personales, familiares y sociales, las mujeres mexicanas y atendiendo la preocupación del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI Nayarit), de implementar acciones que coadyuven a garantizar plenamente el ejercicio de su derecho se emite el siguiente:

### **COMUNICADO**

A los Sujetos Obligados, ciudadanía en general y, en particular a las mujeres que conforman el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El ITAI Nayarit se solidariza plenamente y se une a las acciones de lucha en defensa y en ejercicio de los derechos constitucionales de la mujer.

En este sentido, El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit se solidariza con el paro nacional de este próximo lunes 9 de marzo, por lo que las mujeres que conforman este Instituto podrán ejercer con absoluta libertad su decisión de acudir a laborar o, en su caso, de no hacerlo.

Por tal razón, se han girado las instrucciones conducentes a la Dirección de Administración de este Instituto a cargo de personal y recursos humanos para los efectos legales antes precisados.

Por último y por acuerdo de Pleno de este Instituto aprobó mantener los horarios de atención con normalidad, pero no correrán plazos de términos y vencimientos para la sustanciación de los procedimientos que se encuentran en curso.

Tepic, Nayarit 05 de marzo de 2020